



Sindicato del Profesorado Extremeño

14-N: El sindicato PIDE convoca huelga y manifestación

El Comité Ejecutivo del Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE), reunido el pasado 24 de octubre, ha decidido convocar huelga y manifestación de trabajadores del sector educativo, legalizándolas el 29 de octubre:

1. **Huelga** para el colectivo de docentes del sistema educativo público en todos los niveles preuniversitarios de Extremadura.
2. **Manifestación** en Mérida, el 14 de noviembre a partir de las 11 horas. La manifestación partirá de la Plaza de España, seguirá por la calle Santa Eulalia hasta Delgado Valencia y volverá por la calle de Félix Valverde Lillo hasta la Plaza de España, final de recorrido.



Rueda de prensa de la presentación de la Huelga y Manifestación del 14-N

El objetivo de la Huelga y la Manifestación no es otro que denunciar el deterioro del sistema público como consecuencia de los recortes educativos y el empeoramiento de las condiciones laborales que sufrimos los docentes.

La **manifestación** estará encabezada por una **pancarta unitaria con un lema en defensa de la Educación Pública**, en ella serán bienvenidos todos los miembros de la comunidad educativa, en particular, y el conjunto de la sociedad extremeña, en general. **La manifestación no incorporará ningún otro argumento, ni siglas partidistas ni logos sindicales.** Esperamos, en consecuencia, desde la independencia y la solidaridad, contar con el apoyo de los docentes, los estudiantes y sus familias, y todo aquel que se sienta representado por la pancarta y su título.

A consecuencia de “Real Decreto-ley 14/2012” y del “Real Decreto-ley 20/2012” sufrimos un aumento de la ratio alumno/docente, no se cubren las bajas por enfermedad hasta el 15º día natural, hay una disminución del presupuesto e inversión en educación, empeoran las condiciones laborales, hay una pérdida constante de derechos y de poder adquisitivo por parte de los docentes extremeños, nos han quitado la extra de navidad (en los últimos cuatro años acumulamos una pérdida del 25% del poder adquisitivo) y la no percepción del 100% de las bajas laborales.

Desde PIDE no estamos dispuestos a dejarnos manipular ni tampoco influir ni por unos ni por otros; sobran, desde hace años los motivos laborales y educativos. Estamos convencidos de que la Educación Pública



Sindicato del Profesorado Extremeño

debe ser ajena a vaivenes ideológicos, cualquier cambio en nuestro sistema educativo sólo debería surgir desde la propia comunidad educativa para su mejora, no para su degradación.

TODOS debemos movilizarnos contra la LOMCE: que clasifica a los alumnos desde secundaria, que implanta una Formación Profesional segregadora, con un exceso de evaluaciones, externalización y privatización del sistema de evaluación del alumnado. Implica, además, la modificación y desaparición de la optatividad en la enseñanza, restar funciones al Consejo Escolar del centro. En resumen, supone la pérdida de calidad del sistema educativo, la disminución de servicios y de la oferta educativa.

La drástica **disminución de la optatividad** impuesta con la LOMCE supondrá el despido de muchos interinos y para los funcionarios la impartición forzada de materias, de las que no son especialistas, así como la legalización de traslados forzosos, la desaparición de la autonomía de los centros, la **implantación de medidas autoritarias e ilegales en cuanto a la elección de directores, quienes llegarán a disponer de plenos poderes en el centro**, en detrimento de los Consejos Escolares y de los Claustros de profesores, hasta el punto de decidir qué docentes, sean funcionarios interinos o de carrera, pueden trabajar en “sus centros” por encima de los criterios legalmente establecidos y los **ataques a la profesionalidad de los docentes** a través de la implantación de reválidas y rankings educativos.

El actual anteproyecto anticipa recortes venideros, no incorpora memoria económica al decidir el Ministerio que su implantación dependerá de las CCAA, que se sumarán a los recortes anteriores y actuales. También **regula la privatización paulatina y continuada de la Educación Pública**, lo que en las ciudades extremeñas supondrá la pérdida de plazas en los centros públicos a favor de centros privados-concertados, traduciéndose en un empeoramiento de la calidad y cantidad de servicios educativos en Extremadura.

La fractura sindical nacional no debe ser un escollo a la hora de conseguir una movilización generalizada, que paralice Extremadura. Una huelga general no se hace a favor de quien las convoca, sino en contra de las medidas por las que se protesta. Y **desde PIDE consideramos que desde hace años hay motivos para que los trabajadores se movilicen** por lo que nos están haciendo.

Es necesario que sea la sociedad extremeña en su conjunto quien protagonice la huelga como no hace mucho tomaba las plazas. Que la haga suya. Que se incorporen de forma activa a la movilización los miles de personas paradas, los estudiantes, los jubilados, las amas de casa, los pequeños comerciantes, los autónomos... **Que la paralización de la actividad educativa suponga el germen que detenga la involución que estamos sufriendo** en nuestras condiciones laborales, los docentes, y por los recortes educativos, la sociedad extremeña.

Por todo ello, llamamos al 99% de la población que se ve perjudicado por todos los recortes que nos han impuesto y nos quieren imponer a movilizarse en todos los ámbitos, participando en la Huelga General del 14 de Noviembre. En PIDE estamos convencidos de que existen motivos, ganas, posibilidad y necesidad de que sea una gran Huelga también en Extremadura. Por **ello invitamos a todos los docentes extremeños a la huelga y manifestación en Mérida** del próximo 14 de noviembre donde, en una movilización **sólo por motivos laborales y educativos**, esperamos a todos aquellos que no se movilizaron previamente. También esperamos ser apoyados por la comunidad educativa en particular y la sociedad extremeña en general, **¡estamos defendiendo el futuro de la educación y de Extremadura!** En PIDE estamos concienciados y convencidos de que ese día invertiremos de nuevo la nómina, la energía y la voz para defender los derechos de TODOS y por ello esperamos que os manifestéis en Mérida, a las 11 horas del próximo 14 de noviembre, junto a nosotros.

Comité ejecutivo del Sindicato PIDE

2 de 2

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D	10001 CÁCERES	927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
Plaza de los Reyes Católicos, 4B	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427
Plaza del Salvador, 7 Bajo	10600 PLASENCIA	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org